

Dirección General de Servicios Urbanos

Referencia:	167/2024/CMA	
Procedimiento:	Contratación Mayor	
Interesado:		
Representante:		
Seguimiento de Expedientes (TMARTI01)		

Visto expediente confeccionado en la Dirección General de Sostenibilidad de la Consejería de Medio Ambiente y Naturaleza, así como la documentación que se relaciona:

- Memoria Justificativa de la Necesidad de celebrar el Contrato.
- Pliego de Prescripciones Técnicas.
- Orden inicio del expediente.
- Certificado de existencia de crédito.
- Pliego de Cláusulas Administrativas.
- Informe jurídico de Legalidad.

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 167/2024/CMA, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

PRIMERO: La aprobación del Proyecto y del gasto, así como la ejecución del siguiente contrato:

-Denominación: Contrato de Suministro denominado “SUMINISTRO MEDIANTE LOTES DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS (BEV) Y CUADRICICLO PARA LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y NATURALEZA”

-Autor del Pliego Técnico: El Ingeniero Técnico Industrial de la Consejería de Medioambiente y Naturaleza, Dº Ángel Emilio García Casañé.

Dirección General de Servicios Urbanos

-Presupuesto:

-Valor Estimado (Lote 1-2): 176.000,00 € (No sujeto a IPSI).

-Presupuesto Base de Licitación (Lote 1-2): 176.000,00 € (No sujeto a IPSI).

-Presupuesto Total de Licitación (No sujeto a IPSI)(Lote 1-2): 176.000,00 €, financiado de la siguiente manera:

De la Partida Presupuestaria “**ELEMENTOS TRANSPORTES DE MEDIO AMBIENTE REMANENTE AFECTADA**”, "07 17200 62400", un importe total de **1.000.000,00 €**.

<u>PARTIDA</u>	<u>AÑO</u>	<u>IMPORTE</u>
071720062400	2024	1.000.000,00

-Plazo de Ejecución: DOCE (12) MESES.

SEGUNDO: Que el sistema de adjudicación sea el de **PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA** mediante **UNA PLURALIDAD DE CRITERIOS**, todos evaluables en cifras y porcentajes.

TERCERO: Publicar anuncio de esta contratación en el Perfil del Contratante de la CAM y potestativamente en Boletín Oficial de la Ciudad (BOME) para que los empresarios interesados presentes sus ofertas en el plazo de quince días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio de licitación.

Dirección General de Servicios Urbanos

El Consejero de Hacienda

26 de agosto de 2024
C.S.V.: 15250364325727303467

La Disposición que antecede, firmada electrónicamente por la Autoridad competente e identificada con el Código de Verificación Seguro que consta, pasa a formar parte del Libro de Resoluciones No Colegiadas correspondiente, quedando registrada al Núm.

Lo que CERTIFICO

El Secretario Técnico
de Hacienda

26 de agosto de 2024
C.S.V.:15250364325727303467